

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año II

Precios de suscripción

Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 3 de Marzo de 1894

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Relación y Administración

Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 55

Remitidos á precios convencionales

VIAJE DEL PRÍNCIPE

Saigón.—Cuartel.—La legión extranjera.—Chalún.

El 28 de Diciembre desembarcaron los pasajeros del *Schwalbe* en Saigón, ciudad que les produjo la agradable impresión de encontrarse de repente en Europa pues tiene todo el aspecto de una población importante de Francia, y los cafés, los teatros, las tiendas, las fondas, todo es á la francesa.

Don Jaime que deseaba hacer de incógnito toda esta parte de su viaje, había adoptado el nombre de Conde de Montizón, en memoria de su augusto abuelo don Juan, que llevó aquél título, pero alguna de las autoridades de Bangkok había sin duda, telegrafado su salida, porque apenas desembarcó fué reconocido.

El 29 recorrió S. A. R. los puntos más interesantes de la ciudad, y por la noche convidó á comer á los dos capitanes del *Schwalbe*, el francés señor Briand y el prusiano señor Gherke, así como al comandante de artillería japonés Osako, profesor de la escuela militar de Tokio, persona instruídísima y muy inteligente, que habla con perfección varias lenguas europeas, y que habla hecho con ellos la travesía de Siam á Cochinchina.

La comida, primera que hacían del todo á la europea desde mucho tiempo, fué exquisita, y terminada, pasaron la noche en el teatro donde se representaba *La fille du régiment*.

Los últimos días del año 1393 y los primeros del 94 los dedicó don Jaime casi exclusivamente, fuera de las horas de la Misa, en visitar los establecimientos militares que abundan en aquella colonia, especialmente los hermosos cuarteles de infantería y de artillería.

El oficial que se puso á disposición del Príncipe para enseñarle este último, y que era un teniente del arma, había sido condiscípulo de S. A. R. en el colegio de Padres Jesuitas de Vaugirard.

Ya pueden imaginarse nuestros lectores la grata sorpresa que causaría á ambos aquel inesperado encuentro, á tanta distancia de Europa y después de tantos años. Don Jaime no hubiera reconocido en el oficial de artillería á su compañero de infancia; pero aquel reconoció en seguida á S. A. R.

En el cuartel de infantería admiró el príncipe particularmente la legión extranjera, compuesta en su mayor parte de alemanes, y de la cual acababan de destacar 250 hombres para el Tonkin.

La legión se compone de dos regimientos, cada regimiento de cuatro batallones, y cada batallón de seis compañías de á 250 hombres.

Como se vé, el contingente total es muy respetable por su número; pero lo es más todavía por la calidad del personal y por la severidad extremada de su disciplina. El día que don Jaime visitó aquellas fuerzas, uno de los soldados acababa de ser sentenciado á la pena capital por haber replicado á un jefe.

Los hombres se alistaban por cinco años y en el momento del enganche no se les pregunta más que su nombre y su edad,

sin exigirles documento ni comprobante de ninguna clase; así es que entre ellos hay, sin duda alguna, grandes criminales y grandes desesperados, y es seguro que la mayor parte de las historias de aquellos legionarios serán dramas sombríos.

Los oficiales son todos franceses. Si algun soldado contrae tales méritos que se le juzgue digno de ascender á oficial, caso rarísimo, antes de recibir el ascenso necesita naturalizarse francés.

La durísima vida á que se les somete y los peligros que corren son causa de que escasamente lleguen á cumplir los cinco años de servicio un 30 por 100 de los alistados; es decir que más de las dos terceras partes mueren en la brecha.

Para aquellos hombres, puestos casi puede decirse fuera del mundo, no hay mayor dicha que la de combatir, y en aquellos momentos estaban muy animados porque corría la voz de que iban á expedirlos á Madagascar para entrar en campaña.

También hizo don Jaime una excursión á la antigua capital de la Cochinchina francesa, Chalún, situada á seis kilómetros de Saigón, y donde asistió á un teatro chino que ofrece diversas particularidades muy curiosas.

Una de ellas es que la entrada es gratuita para los europeos; el color de la piel reemplaza al billete.

Otra es que la función empieza á las siete de la tarde y dura hasta las doce y media de la noche, de un tirón, sin entreacto ninguno.

Y otra, la más original de todas, es que la función de cada noche continúa la de la vispera. Las piezas son como folletines recitados, que duran eternidades y al final de cada noche deberia un actor adelantarse al público y decirle: se continuará.

La obra que estaban representando entonces había empezado tres meses antes, y aun no se sabía lo que faltaba para el desenlace.

ALICANTE-MURCIA

Nuestro respetable y queridísimo Jefe delegado Excmo. señor Marqués de Cerralbo está siendo objeto en Alicante de carifosas manifestaciones de simpatía, no solo por parte de nuestros leales y entusiastas correligionarios, sino por todos los elementos políticos que han acudido á saludar al ilustre representante del Rey deseosos de rendir el debido tributo á la nobleza, la caballerosidad y el honor, que todo esto simboliza el señor Marqués de Cerralbo.

A pesar de las continuadas visitas que recibe y de las múltiples cuestiones que preocupan su inteligencia, el ilustre prócer carlista tiene para sus correligionarios palabras de aliento y soluciones para todas las dificultades, y un trato tan galante y tan cariñoso para todos, que si encuentra inteligencias que no dan paso á sus doctrinas redentoras, no halla razones que dejen rendirse ante la evidencia de sus hermosos ejemplos.

Alicante ha significado elocuentemente cuánto estima al señor Marqués de Ce-

rralbo, que sin fines políticos ni miras particulares ha sabido dispensarle favores que otras poblaciones no han podido conseguir. El señor Marqués de Cerralbo es considerado como un protector de Alicante. Esta capital es noble y agradecida y no olvidará nunca los nombres de aquellos que se han preocupado por los intereses del pueblo, entre los que seguramente ocupará sitio distinguido el egregio representante de Carlos VII.

El pasado domingo llegó á la citada capital, al objeto de cumplimentar al señor Marqués de Cerralbo, una Comisión de las Juntas del partido carlista murciano, cuyos individuos obsequiaron á los señores Marqueses de Cerralbo con un artístico velador de flor natural, trabajo primorosamente hecho por el inteligente floricultor don José Hernandez, y que fué justamente elogiado por los señores Marqueses y por cuantas personas examinaron tan acabada labor.

La Comisión fué invitada á almorzar por el señor Marqués de Cerralbo, y por la tarde, en el correo, partió con dirección á Murcia, altamente satisfecha de la acogida cariñosísima que aquel dispensó á todos sus individuos.

HONROSÍSIMAS COMUNICACIONES

Nuestro querido amigo don Juan Vázquez de Mella, diputado á Cortes navarro, ha recibido la siguiente:

«Don Julián Felipe y Pérez, licenciado en Derecho civil y canónico, secretario de la Excmo. Diputación foral y provincial de Navarra.

Certifico: Que S. E. la Diputación de Navarra, teniendo en cuenta el deseo espontáneo y entusiastamente manifestado por la representación en Cortes y todos los individuos de esta Corporación, en el banquete celebrado el 14 del actual en Madrid, para dar forma á aquel pensamiento, por unanimidad acordó, en sesión de ayer, declarar hijo adoptivo de esta nobilísima provincia de Navarra al eminente orador y dignísimo representante del distrito de Estella don Juan Vázquez de Mella, ordenando se le expida y remita certificación de este acuerdo, la cual le servirá de credencial. Haciendo constar esta Diputación la especialísima complacencia con que vé que en el libro de actas de la Corporación figure este acuerdo.

Y á los efectos procedentes expido esta certificación con el V.º B.º del señor Vice-presidente y sellada con el de la provincia en Pamplona á veinte de Febrero de mil ochocientos noventa y cuatro.—V.º B.º—El Vice presidente, Ramón Ezeverri — Julian Felipe.—Sello de la Diputación.

Nuestro buen amigo el ilustrado director de *El Basco*, de Bilbao, ha recibido también otra que dice así:

«Diputación Foral y Provincial de Navarra.

«Esta Diputación se ha enterado con especial satisfacción del atento y entusiasta escrito que la dirige con fecha 17 del actual adhiriéndose á la conducta observada por la misma ante los propó-

sitos económicos del Ministerio de Hacienda respecto de esta provincia; y en su vista ha acordado significar á usted lo mucho que agradece y estima su patriótica felicitación.

«Dios guarde á V. muchos años. Pamplona 22 de Febrero de 1894.—La Diputación y en su nombre.—Jesus de Elorz— Julián Felipe, Secretario.

Sr. D. José de Liñan y Eguizabal, Director de *El Basco* de Bilbao.»

Nuestros amigos, sumamente reconocidos á la honra que se les dispensa, han contestado como pueden suponer los lectores de *EL TRADICIONALISTA* en los términos que merece la ilustre corporación que dignamente representa al nobilísimo pueblo navarro.

¡¡LES GAYATES!!

Ocurría lo que vamos á relatar, en el año de gracia de 1252.

La tarde del tercer domingo de cuaresma era hermosísima y todo un pueblo trasladábase en procesión desde un monte á la vecina llanura, fértil y encantadora: es que se sentía exhuberante de vida y necesitaba territorio para transformarse.

En alas de su fé, ese pueblo descendía formando procesión de rogativa. Abría la marcha el lábaro santo de la Cruz; seguía el sexo fuerte en dos filas, como para defender aquel signo de su esperanza, presidía el clero, intercediendo por el pueblo; y cerraban la marcha las autoridades, como indicando su oficio de proteger á todo lo que precedía. Después iba en tropel el sexo femenino y devoto, cubierta la cabeza como manda el Apostol.

De vez en cuando el silencio y recogimiento de aquella comitiva, era interrumpido por la voz de los sacerdotes que cantaban:

—¡O, vere Deus, Trinus et Unus!

Exaudi preces populi hujus.

Da nobis salutem et pacem

Et gratiam de caeli:

Santa María Magd alena.

—Ora pronobis.

Respondían todos á la invocación del clero; y á los pocos momentos, repetíanse las mismas preces.

Pero de repente hubieron de fijarse en lo que pasaba. Al aviso de un fragoroso trueno, levantaron los ojos y vieron negras y amenazadoras nubes que, apiñándose al occidente, indicaban que la tempestad iba á descargar.

El sol queda oscurecido; siéntese ya el venticillo precursor de la borrasca; es menester guarecerse; y en la mitad del camino, en el desierto campo, solo había un reducido ermitorio donde pocos podían cobijarse.

Pasó el valiente chubasco, pero sorprendió á nuestras gentes la noche, y á lo difícil del camino se añadía la oscuridad.

Por fortuna iban provistos de cera y podían iluminar sus pasos; extensos canaverales brindaban con sus cañas, y proveyéronse todos de ellas, para ir teniendo y tener algún apoyo.

Mas era el caso apurado: ¿qué hacer

con lo que les embarazaba yendo descubiertos, esto es, con los sombreros?

Pues, como lo imprevisible no tiene ley, en tan apurada situación la autoridad competente acordó que, para salir del paso y tener las manes más expeditas, todos se cubriesen; y se mandaron algunos hombres con cirios, al tropel de mujeres, y los colocaron sobre la vuelta de sus cayados, para que más alta la luz llenase mejor su cometido.

Y así, sorteando baches, salvando estorbos y evitando resbalones, llegaron los expedicionarios a la nueva población y entraron en la iglesia y dieron gracias por el suceso.

Pues bien: aquel pueblo recuerda todos los años su origen y ese episodio: y lo recuerda todos los años de la misma manera y guardando el mismo orden, en la singular y característica procesión de *Les Gayates*.

Les Gayates, no serán aquellos cayados; son su figura, ó remedo, un palo largo encorvado por el extremo superior, pero dispuesto á manera de pirámide para que en vez de una ostente multitud de luces y sea mayor el embellecimiento que produzcan, y van colocadas entre las mujeres, como entonces: y éstas, no ya rezando y con la cabeza cubierta, sino de rigurosa penitencia.

Poco importa esta novedad, ni que *Les Gayates*, en vez de cerillas, como años atrás, luzcan vasos que evitan que las luces se apaguen y formen, con sus variados colores, mejor conjunto; ni que desde 1852, se mezclen cuatro carros entre *Les Gayates*, representando pasajes de la vida de Santa María Magdalena. Todo es para dar más realce á la fiesta popular.

Pero lo típico, lo característico y tradicional, es la procesión de rogativa que descende de la Magdalena. Llega el anochecer y todos los que la componen, desde el monaguillo y el sacristán hasta el último alguacil, lo mismo el pueblo que el clero y el ayuntamiento, todos van descubiertos (el clero con sombrero de teja cirio en mano, caña en la otra y mostrando en el traje el polvo del camino que recorrieron).

Para recordar bien el episodio de la tormenta, durante la traslación del monte al llano, no falta ningún detalle. Al lado del sacristán que lleva la cruz, choca ver un acólito ó niño de San Vicente, que también cubierto y caña en mano, lleva en la otra una linterna para alumbrar el terreno al sacristán, único que ocupadas las dos manos en la cruz, no lleva caña ni cirio. ¡El pobre necesitaba de esa ayuda!

¿Puede darse espectáculo más chocante, más bello, ni más consolador? ¡Oh! benditos los pueblos que recuerdan su historia, y que no se olvidan de sus progenitores.

¡Benditos los pueblos que conmemoran y festejan sus católicas tradiciones! ¡Benditos los pueblos que van tras de la Cruz!

¡Ah, Castellón, Castellón! Tu eres un pueblo religioso, sensato y culto. La nube que caracterizó el hecho que conmemoraremos mañana, no oscurece el brillo de tu historia, no empaña tu honor, por que tu continuaste impávido por el camino de civilización emprendido, venciendo los obstáculos que se oponían á tu paso.

Acuérdate de este singular episodio y sigue avanzando sin miedo ni vacilaciones; hoy, como ayer, no te detengan vanos temores; desprecia pueriles amenazas y ten fe, que la fe que transporta las montañas, las arrancó de tu cuna, donde estabas aprisionado, y al asentarte en el llano ensanchó tus dominios, y de insignificante aldea te transformó en hermosísima y noble ciudad.

¡No desmayes jamás! ¡Ten fé! Así como en aquel tiempo no te arrojó el retumbar del trueno, oye siempre impávido la

odiosa voz del sectario, que pretende sumirte en las tinieblas del fanatismo; y si entonces tuviste luces propias que disiparon las tinieblas que te envolvían, ahora, con la gracia de Dios, se convertirá la purísima luz de tu ilustración en esplendoroso sol que te alumbré y vivifique, guiándote por los venturosos senderos del progreso y de la paz, de la justicia y de la libertad.

ANDRÉS PEYRAT ROCA.

PEREGRINACIÓN OBRERA Á ROMA

EXPEDICION POR MAR

Precio del viaje en vapores de la Compañía Transatlántica desde Castellón ó cualquier pueblo de la provincia situado en la línea férrea á Roma y regreso, con inclusión del hospedaje, manutención, etc., etc.

En 1.ª clase..... Pesetas 268
 » 2.ª » » 170
 » 3.ª » » 75

EXPEDICION POR TIERRA

Billetes desde Barcelona á Roma y regreso en el tren de Peregrinación.

En 1.ª clase..... Pesetas 208
 » 2.ª » » 145'90
 » 3.ª » » 94'25

En estos precios van incluidos el cambio al 22 por 10 y un 2'50 por 100 para sufragar los gastos generales de la peregrinación obrera.

Las compañías de ferrocarriles de España han concedido billetes de ida y vuelta á Cádiz, Valencia y Barcelona con la rebaja del 50 por 100, valederos para 90 días y pudiendo llevar 30 kilos de equipaje.

El peregrino en estas condiciones no ha de ocuparse de otra cosa que de la comida en el trayecto que haya de recorrer en ferrocarril y la estancia en el puerto donde deba embarcarse. Una vez en éste, reunido con sus compañeros de peregrinación, no ha de pensar en otra cosa que en satisfacer sus piadosos deseos en aquella ciudad, tesoro de reliquias para los cristianos y libro abierto á la admiración del artista más eminente de igual modo que á la del hombre más indocto y menos ilustrado.

Al efectuar el pago, según el precio que dejamos sentado, recibirá cada peregrino un librotalonario que contendrá.

- Pasaje de ida y vuelta de Barcelona, Valencia ó Cádiz á Civita-Vechia.
- Pasaje de ida y vuelta del ferrocarril italiano de Civita-Vechia á Roma.
- Billete de Alojamiento y manutención en el vapor.
- Billete de alojamiento y manutención en Roma.

Estos carnets ó talonarios, que llevarán un número de orden y el nombre y dirección del peregrino, son rigurosamente personales é intransferibles y se expendirán en puntos que indicaremos oportunamente, siendo indispensable para su adquisición que los peregrinos vayan provistos de su cédula de inscripción autorizada por la Junta diocesana ó regional correspondiente, sin cuyo requisito no se entregaría á nadie.

Probablemente irán acompañados de una *Guía de Roma* y se dividirá á los peregrinos en grupos, al frente de los cuales irá un jefe encargado de conservar el orden, dar las instrucciones para la visita de Iglesias, monumentos, museos, etc., anunciar las horas de comida, retiro, etc., y transmitir las órdenes de la Junta Central.

Comunicada por autoridad competente, hemos recibido de Roma la orden de hacer saber á todas las Juntas de Peregrinación, adviertan á los peregrinos se abstengan de llevar distintivo alguno y usar de gestos ó palabras que puedan dar origen á el más ligerísimo rozamiento con las autoridades italianas, guardando la expresión de su entusiasmo y de su amor para el interior del Vaticano, único lugar que queda á nuestro Padre para recibir con entera libertad á sus hijos.

Esta recomendación, de la más alta importancia, conviene la repitan una y cien veces los que tengan autoridad para ello.

Vamos á Roma á consolar á nuestro amadísimo Pontífice; no á provocar el más ligerísimo conflicto que pudiera servirle de amargura y

disgusto, en la situación en que se encuentra ya de sí difícil y triste.

Nuestro amado Pontífice, verdadero padre de los obreros, se ha interesado personalmente en disponer lo necesario para su alojamiento y manutención. De su peculio particular ha dispuesto el arreglo de dos mil camas, que en los palacios apostólicos (Santa Marta, Fórtico de Carlo-Magnus, Palacio Torlonia, etc., sirvan para alojar gratuitamente á los peregrinos pobres. Otros locales, como ya indicamos en nuestro número anterior, han sido cedidos por el Embajador de España cerca de la Santa Sede y por los Rectores respectivos con igual objeto.

El Comité Central de administración y viaje, de acuerdo con el prefecto de los palacios apostólicos, ha dispuesto el establecimiento de un comedor en el *Belvedere* (Vaticano) en que se servirá la comida á los peregrinos obreros en la siguiente forma:

Desayuno.—Café con leche y pan.
Comida.—Sopa, cocido, plato de carne, pastres, queso y fruta.
Cena.—Sopa, plato de carne, postre, queso y fruta.

La visita á los museos del Vaticano, San Juan de Letrán, etc., será gratuita para los peregrinos.

El viaje por mar se realizará en magníficos vapores de la *Transatlántica*, dispuestos con las mayores comodidades posibles y en los que se dará un trato semejante al que dejamos indicado.

IMPORTANTE

CONSEJO DIOCESANO DE LOS CIRCULOS CATOLICOS

Rogamos encarecidamente á los Rvdos. Curas párrocos, Juntas directivas de los Círculos Católicos y Juntas locales de Peregrinación, nos envíen antes del 11 del actual, las listas de los que deseen ir en la Peregrinación obrera á Roma, debiendo advertir que es indispensable para la adquisición de los talonarios ó billetes de Romería á los peregrinos de esta diócesis, ir provistos de la cédula de inscripción autorizadas por este Consejo.

Castellón 1 Marzo 1894.

El Secretario,
 Salvador Guinot

CRÓNICA

Ha dejado tarjeta de despedida en la redacción de *EL TRADICIONALISTA*, nuestro estimadísimo amigo, el digno administrador de la aduana del Grao de Castellón y electo de la de Cadaqués, don José María Buck y Miralles de Imperial.

El señor Buck marchó el miércoles con su distinguida familia para Elche en donde probablemente fijará su residencia.

Muy de corazón sentimos la ausencia del amigo Buck, de quien igual que de su señora esposa y adorables hijas se tendrá aquí eterno y grato recuerdo.

Notable fué la conferencia que el domingo, día 25 del pasado Febrero, dió el Reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, de la Orden Carmelitana, en el Círculo Católico de obreros de Castellón.

Poco después de las ocho y media entraron en el gran salón de actos del Círculo Católico, que estaba completamente lleno de socios deseosos de oír la palabra elocuente del distinguido discípulo de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, los señores que habían de ocupar el estrado presidencial; estos es, el Padre Salvador de la Madre de Dios, nuestro Reverendo Cura Arcipreste, el Viceconsiliario del Círculo don Ramón Roig y el señor Presidente don José Matutano.

Levantóse el Reverendo don Tomás Costas, para dar las más expresivas gracias al ilustre carmelita por haber honrado con su asistencia al Círculo de obreros católicos y rogarle complaciera á los allí asistentes que deseaban oír su autorizada palabra.

Enseguida comenzó el conferenciante su notable discurso, con gran llaneza de estilo, con mucho gracejo y donaire en algunos períodos y siempre con aquella facilidad que es el ma-

yor encanto en la expresión de los buenos oradores y el más grande tormento para los que todavía no dominan el arte de la oratoria.

El ilustre Padre Salvador de la Madre de Dios disertó sobre un tema tan simpático como es la fraternidad, demostrando con gran elocuencia y con argumentos incontrovertibles que la fraternidad que venía prometiendo la revolución al proletariado era falsa y mentida, como sangrientos hechos han venido á demostrar, y que la verdadera y única fraternidad posible en la tierra realizada está por la Iglesia de Cristo, que de todo el orbe católico supo formar una gran familia.

No disponemos de espacio para seguir al orador en su elocuente conferencia; pero no terminaremos esta breve noticia sin unir nuestros más entusiastas aplausos á los que los socios del Círculo le tributaron como premio á su notable trabajo.

El Presidente, don José Matutano, terminó la sesión hablando brevemente de la Peregrinación obrera.

Ha sido autorizada la Diputación provincial de Castellón para continuar por administración las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera provincial de Vistabella á la Foya.

El Obrero Católico para conmemorar la grandiosa peregrinación obrera á Roma publicará el día 1.º del próximo Abril un número extraordinario, ilustrado con preciosos grabados y con la colaboración de distinguidos escritores católicos.

El número estará de venta en las principales librerías y su producto se destinará al dinero de San Pedro.

La vacante de abogado asesor de marina que dejó el fallecimiento de don Bernardino Irulegui, ha sido provista por la capitania general del departamento marítimo de Cartagena, en nuestro querido amigo el elocuente letrado don Eduardo León Campos, á quien felicitamos por tal motivo.

Se ruega á los señores socios del Círculo Católico de Castellón que se hayan inscrito para la peregrinación á Roma y no quieran ir por mar, lo manifiestan al señor Presidente del Círculo antes del día 11 del actual, entendiéndose que el silencio será interpretado como conformidad con lo acordado por los socios numerarios reunidos el 18 del pasado mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios que no asistieron á esta reunión.

Obsequio al Marqués de Cerralbo.—Copias de *El Alicantino*.

«Anteayer se recibieron en esta ciudad las dos magníficas ánforas romanas que los pescadores de Torreveja sacaron con sus redes á la playa, las que han sido regaladas al señor Marqués de Cerralbo y figurarán en su magnífica galería de antigüedades romanas.

Sobre las ánforas se leerá la auténtica que nos complacemos en copiar:

«Al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo:

Las dos ánforas romanas adjuntas, fueron encontradas á doce millas del cabo de Palos en dirección Sur, y á ciento veinte brazas de profundidad, en el mes de Marzo de 1892, por las barcas pescadoras de esta matrícula que mandan los patronos Ramón Mateo y Manuel Aracil. Adquiridas por don Rafael Sala y puestas á disposición de don Francisco Ballester, presidente de la Junta de esta localidad.»

Esta auténtica á su vez es una magnífica muestra caligráfica artísticamente combinada; campea en el centro una vista de Torreveja, hecho á la pluma, por el catedrático de dibujo del Instituto de Almería, don Agustín González, natural de aquella villa.»

El domingo, 11 del actual, á las siete y media de la mañana en la iglesia del Convento de Capuchinas de esta ciudad, una de las cuatro misas de comunión general que prescribe el Reglamento del Círculo Católico, debiéndose advertir que esta comunión servirá de cumplimiento con el precepto pascual, para los señores socios, por haberlo dispuesto así el Reverendo señor Cura Arcipreste.

Confiamos que los socios del Círculo Cató-

lico de Castellón una prueba más y cumpliendo un posiciones reglame-

En el personal provincia, han as primeros de admi za y Agu, afecto de administración llos que sirve en don Manuel Loza tra fuera del serv del puerto de Ca Nuestra enhor

Según particip Cinctores al P diocesano en ca aquel pueblo esta tado en la gran n

Se está imprim tre los peregrino á la que acompa les permita cono ciudad capital de

Un buen serv dia civil.

Noticioso el v del puesto de est Peris, que el ve Soler, había nota dades en metalic en distintas oca ran los autores, da del martes pa con el cabo Man neta Liberato M incógnito y de a la morada de es inmediatas á la de la que por n hecho en el tabi taciones, y sin s caja.

A las seis de un viaje, salió e dando allí dos cr y á eso de las s bitación en que los criados llan extrajo las llav abría y en el tas en billetes d

Interrogado de las sustraccione nes y reconocida da por el presu 120 pesetas p tracciones, cuya el correspondien á disposición de partido.

El martes se de Benicasm y las Oblatas, un falta de espacio nuestro deseo; y tambien hicie religiosas, con el virtuoso é il acto asistieron Oblatas del S. E del Convento d Padre Lucinio

Como oportu conferencia en matemático do mirando al nun acudió á oírle c dos conocimie chísimo no disp tas columnas p quien felicitam él á una verdad

La romería d madísima, pue á trasladarse a tepasados y e reina el mayor

La feria sigu chas transaccio

Dica *El Clam* •El lunes y n

lico de Castellón asistirán á esta misa dada una prueba más de su acendrado catolicismo y cumpliendo una de las más importantes disposiciones reglamentarias.

En el personal de obras públicas de esta provincia, han ascendido á segundos oficiales, primeros de administración, don Enrique Alloza y Agu, afecto á esta provincia; á segundos de administración, don Juan Couchoud y Ceballos que sirve en la división de ferrocarriles y don Manuel Lozano y Doadad, que se encuentra fuera del servicio del Estado en las obras del puerto de Castellón.

Nuestra enhorabuena.

Según participa el celoso Cura párroco de Cincorres al Presidente de nuestro Consejo diocesano en carta del 24 del pasado mes, aquel pueblo estará dignísimamente representado en la gran romería obrera.

Se está imprimiendo para ser distribuida entre los peregrinos una completa *Guía de Roma*, á la que acompañará un magnífico plano que les permita conocer y guiarse en la populosa ciudad capital del Cristianismo.

Un buen servicio acaba de prestar la guardia civil.

Noticioso el valiente sargento-comandante del puesto de esta capital, don José Alejandro Peris, que el vecino de Borriol José Portalés Soler, había notado la falta de varias cantidades en metálico de su caja de caudales y en distintas ocasiones, ignorando quiénes fueran los autores, salió á la una de la madrugada del martes para el citado inmediato pueblo, con el cabo Manuel Villar Sanahaja y el corneta Liberato Moralejo Juan, penetrando de incógnito y de acuerdo con el señor Soler en la morada de éste, en una de las habitaciones inmediatas á la en que se hallaba la caja, desde la que por medio de un pequeño agujero hecho en el tabique divisorio de ambas habitaciones, y sin ser vistos, vigilaban la citada caja.

A las seis de la mañana y so pretexto de un viaje, salió el dueño de aquella casa, quedando allí dos criados y un hijo de menor edad y á eso de las siete y media penetró en la habitación en que se hallaba el dinero uno de los criados llamado Jaime Ramos Portalés, extrajo las llaves del cajón de una cómoda, abrióla y en el momento de tomar 850 pesetas en billetes del Banco, fué sorprendido.

Interrogado el ladrón, confesóse autor de las sustracciones efectuadas en otras ocasiones y reconoció la casa de la familia habitada por el presunto autor, fueron encontradas 120 pesetas procedentes de las citadas sustracciones, cuya suma con el Jaime Ramos y el correspondiente atestado, han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción del partido.

El martes se celebró en el inmediato pueblo de Benicasim y en la capilla que allí tienen las Oblatas, una solemne religiosa que la falta de espacio nos impide reseñar cual sería nuestro deseo. Hubo una profesión religiosa y también hicieron votos perpétuos algunas religiosas, convenientemente preparadas por el virtuoso é ilustre Padre Juan Cancio. Al acto asistieron la superiora general de las Oblatas del S. R., Reverenda Antonia, el Prior del Convento del desierto de las Palmas, el Padre Lucinio y otras distinguidas personas.

Como oportunamente anunciamos dió una conferencia en el casino de Artesanos el sabio matemático don Apolinario Fola Igarbide, admirando al numeroso é ilustrado público que acudió á oírle con la exposición de los profundos conocimientos que él posee. Sentimos muchísimo no disponer de lugar suficiente en estas columnas para dedicarlo al señor Fola, á quien felicitamos entusiasmados saludando en él á una verdadera gloria de la patria.

La romería de mañana promete estar animadísima, pues todo el mundo se dispone á trasladarse al vecino monte de nuestros antepasados y en todas las reuniones y círculos reina el mayor entusiasmo.

La feria sigue concurrida y se verifican muchas transacciones.

Dica *El Clamor*:

»El lunes y martes de la actual semana se

repartieron algunos bonos para socorrer la penuria de las clases menesterosas de esta ciudad; y como quiera que ignoramos la procedencia de los fondos repartidos y no sabemos á quien agradecer este acto caritativo, puesto que el asunto ha sido exclusivo del gobierno civil, nos permitimos las siguientes preguntas:

»¿Proceden las cantidades repartidas de donativo del señor gobernador?

»¿Son estas cantidades la parte correspondiente á damnificar á los hijos de esta provincia perjudicados por las inundaciones, la cuantía que hizo este vecindario para socorrer á las víctimas de Villacañas, etc?

»¿Son producto de nueva cuantía realizada actualmente por sociedades y particulares?

»Agradeceremos se nos conteste á las anteriores preguntas para poder enterar al público y evitar habillitas de los que pretenden que con este motivo se ha perseguido un fin político, favoreciendo en particular á los paniaguados, llenándose de gloria algunos que apenas lo merecen ni han tenido más intervención que la de mangoneadores y quedando en la sombra los que han proporcionado los recursos.

»Y como el reparto de bonos ha sido obra exclusiva del gobierno civil, como decimos antes, sin intervenir en el reparto ni siquiera los alcaldes de barrio, sería muy del caso se pusieran las cosas en claro para que los pobres de Castellón sepan á quien han de agradecer la limosna.»

Esperamos la contestación.

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía oficial de Castellón y su provincia» que su director don Octavio Ballester ha tenido la galantería de remitirnos.

Agradablemente sorprendidos hemos quedado al ver este utilísimo libro, que por los datos útiles que contiene se hace indispensable á todos los habitantes de esta provincia que tengan algún negocio por insignificante que sea.

Cerca de doscientas páginas de texto, con lectura clara é interesante donde constan todos los datos que puedan ser necesarios, hasta los más insignificantes detalles, mas un mapa de esta provincia á cuatro tintas y elegante impresión, parece imposible que en una provincia como esta puedan expenderse al ínfimo precio de una peseta que es el tipo por ejemplar que ha señalado el director de la *Guía*.

Sin embargo, el señor Ballester ha logrado armonizarlo de tal modo, á pesar de los múltiples gastos que la impresión le ha ocasionado, que este utilísimo libro no costará mas que una peseta, precio que no dudamos parecerá inverosímil á cuantos lo examinen.

Felicitamos al señor Ballester por la publicación de esta interesante obra y aconsejamos á nuestros lectores la adquisición de la «Guía de Castellón» seguros que han de quedar satisfechos.

De venta en el domicilio del director, Mealla, 13, y en la librería de don Tomás Boix.

Há poco hicimos el siguiente disparo:

«El juez de instrucción de Vinaroz, don Román Sañudo, es hermano de doña Teresa Sañudo, vecina de Alcalá, casada con don Antonio Valls, propietario de varias fincas en dicha población y término.

Art. 117 de la Ley Orgánica de Tribunales núm. 4.º

«Nadie podrá ser Juez de instrucción de un distrito al cual pertenezca el pueblo en el que sus parientes dentro del 4.º grado civil «de consanguinidad ó 2.º de afinidad poseyeren bienes raíces.»

El martes de esta semana publicó *El Liberal* esta noticia:

«Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Berga el juez de instrucción de Vinaroz don Román Sañudo Pelayo.

«Para sustituir al señor Sañudo, ha sido nombrado don José Eduardo Tormo y Martí, excedente de la misma categoría.

Este otro suelto es de *El Regional*, que se queja así:

«Don Román Sañudo, dignísimo Juez de instrucción del partido de Vinaroz, ha sido trasladado al de Berga, provincia de Barcelona.

»La marcha del señor Sañudo será muy sentida en todo el partido por las simpatías que ha sabido captarse en él.

»La causa de esta traslación parece que ha sido la incompatibilidad que le resulta por su parentesco con don Antonio Valls, de Alcalá, cuyo pueblo ha sido agregado á aquel partido al suprimirse el de San Mateo.

»Dícese que el Diputado carlista señor Llorens, es quien ha pedido y obtenido dicha traslación.»

No podrá quejarse de nuestra puntería.

Con el significativo epígrafe *Estadística vergonzosa*, publica *El Liberal* los siguientes datos:

«Al terminar el pasado año adeudábanse en España por obligaciones de la primera enseñanza, las siguientes cantidades:

»Por personal..... 6.898.118 pesetas.
»Por material..... 2.387.353 »
Total..... 9.285.471 pesetas.

»Estos datos bochornosos revelan bien á las claras la lamentabilísima situación en que se encuentra nuestro país y como se atienden sus necesidades más imperiosas.

»De las 49 provincias, únicamente tienen cubiertas las atenciones de instrucción pública, *Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya*.

»Navarra debe solo 384 pesetas y Alava 1.196

»Castellón es de la que menos deben.» Hé ahí un botón que puede servir de muestra para apreciar la ilustración liberal.

Las provincias más carlistas de España son las que mejor pagan á los maestros.

¡Oscurantistas!

Mañana saldrá para Albacete la partida receptora de quintos del regimiento de Otumba, al mando del joven teniente y particular amigo nuestro, don Antonio García Naya.

Con grandísima pena nos hemos enterado del fallecimiento del Pbro. D. José Carlos Abad, de Burriana, virtuoso sacerdote á quien queríamos muchísimo y que ha trabajado constantemente por la gloria de Dios.

R. I. P. A.

Vano y triste afán el del pobre *Regional*, empujado en navegar en un océano de ilusiones que no han de realizarse jamás; lo sentimos muchísimo, pero nos veremos precisados á declarar que no podemos seguirle, y habremos de privarnos de su grata compañía si continúa obstinado en ese piélagos de suposiciones gratuitas que tanto le embelesan; lo confesamos con ingenuidad, nuestra imaginación no es todo lo brillante que demuestra ser la del colega y no se presta á la inventiva con tanto placer y facilidad como la suya.

La administración del pueblo de Villarreal es correctísima, legal y de gran provecho para los intereses de la populosa villa; alabada por propios y extraños, como podemos demostrar, entre otros textos aduciendo opiniones de *El Liberal*; y la unión entre nuestros correligionarios es tan íntima y perfecta que no cabe pedir más. Pero si *El Regional* sabe algo en contrario, dígallo y mientras déjese de fantasías.

Así mismo insiste el órgano del *cosi* en lo del compromiso de nuestro jefe para votar la incompatibilidad de don Tiburcio.

En buena lid, cuando se niega rotundamente una afirmación, el que la hace, si quiere mantenerla, aduce pruebas; lo demás no es serio; y continuar con la misma cantinela supone un rebajamiento al que no quiséramos llegara el colega.

Correspondencia

Señor Director de EL TRADICIONALISTA.
Cuevas de Vinromá 1.º Marzo 1894.

Mi querido amigo: Poca amistad le tendría si cuando ocurre algo de particular en esta villa, no me apresurase á manifestárselo.

Serían las cinco y media de la tarde de hoy, hora en que me retiraba de la oficina, cuando llamó mi atención ver como se apiñaba multitud de gente en la Plaza de la iglesia, la curiosidad (vicio de que adolezco) me hizo acercarme á enterarme de lo que ocurría y no pude menos que asustarme al ver tanta gente que armadas de latas de petróleo, certeros, plátanos, bombo, etc., etc., esperaban la salida de un recién matrimonio que se hallaban contrayéndolo en la iglesia en aquel momento. Entréme en la iglesia y cuál no sería mi asombro al encontrarme que la novia no tenía más que setenta años y que hasta entonces podía ostentar el ramo de azahar, y que el novio, viudo, tampoco tenía más que unos setenta y tres.

Exceso decirle qué pareja formaban los contrayentes, no pude menos que reirme y marcharme porque la atronadora música de la plaza era capaz de volver loco á cualquiera.

Suyo afectísimo,

Manuel Alvarez.

SUBASTA

Don José Sánchez Esteller, presidente del Sindicato de Riegos de Castellón de la Plana.

Hago saber: Que habiendo convenido y acordado juntamente con la representación de los regantes de Almazora el sacar á destajo y peulliar subasta la adquisición y ejecución de la sillería labrada necesaria para la construcción de la nueva presa de aguas comunales de Castellón y Almazora, emplazada en el río Mijares, con arreglo á las condiciones existentes de manifiesto en la secretaría del Sindicato, se hace público que el total de sillería labrada

que aproximadamente se considera necesario es el de quinientos cincuenta metros cúbicos, los cuales podrán ser adjudicados en total, por mitades ó por terceras partes, entre uno, dos ó tres de los licitadores que presenten más ventajosas proposiciones económicas para la realización de la obra y mayor garantía para el cumplimiento del contrato, según la estimación que puedan hacer las corporaciones interesadas en ello.

Para los efectos oportunos de la contrata y para el pago de la sillería labrada que en las condiciones y presupuesto de la misma se expresa, se ha establecido y debe entenderse, que el tipo ó unidad de medida para dicha sillería, es el volumen compacto macizo que corresponde ó es equivalente á un metro cúbico; y el precio máximo de cada unidad ó metro cúbico se fija y abonará á los licitadores á razón de cincuenta y seis pesetas, con sujeción á lo consignado en el presupuesto y condiciones de la contrata; descontando la rebaja proporcional que, en virtud de sus respectivas proposiciones resulte de la subasta que ha de verificarse á la baja del antedicho precio máximo fijado al metro cúbico.

Los licitadores ó destajistas que quieran tomar parte en esta subasta, vienen obligados á presentar respectivas proposiciones en papel timbrado de á peseta, á expresar con letras el precio á que se comprometen entregar al pie de la obra el metro cúbico de sillería labrada, lo cual ha de estar autorizado con la firma del proponente ó por delegación en nombre suyo. Además, á cada proposición que en pliego cerrado se presentará dirigida al señor presidente del Sindicato, deberá acompañarse un talón ó recibo expedido por la secretaría del referido Sindicato, que acredite haber sido depositada en la misma secretaría, la cantidad de quinientas pesetas para los efectos que se determinan en los artículos 22 y 23 de las condiciones de contrata. Los licitadores deberán acompañar también su cédula personal.

Será de cargo y cuenta del contratista ó contratistas el abono respectivo de todos los gastos que ocasione la subasta.

El acto de la indicada subasta se verificará el día 15 del próximo mes de Marzo de once á doce horas de la mañana, y se celebrará ante una comisión del Sindicato y otra del Ayuntamiento de Almazora, en el Salón de la Casa Sindical, sita en Castellón, calle Mayor, número 121.

Lo que hago saber para conocimiento público.—Castellón 26 de Febrero de 1894.—José Sánchez Esteller.

Modelo de proposición

Don N. N., mayor de edad, vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado con fecha 26 de Febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de la piedra necesaria en la parada ó presa de aguas del Mijares correspondiente á los pueblos de Castellón y Almazora, se comprometo á facilitar la mencionada piedra con estricta sujeción á lo prescrito en el pliego de condiciones antes indicadas, por la cantidad de (el valor se pondrá en letra) por cada metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

¡¡INDISPENSABLE!!

á todo habitante de la provincia ya pertenezca al elemento comercial, oficial ó particular, y útil por demás al viajero, es la

GUÍA OFICIAL

DE

CASTELLON Y SU PROVINCIA
PARA 1894

Contiene datos útiles del Reino de Valencia y resto de España. Cuanto pueda necesitarse conocer de Castellón. Una perfecta *Guía de cada pueblo*: y un

MAPA DE LA PROVINCIA

litografiado á cuatro tintas.

Precio de la *Guía*, UNA PESETA.

Puntos de venta en Castellón.—En la *Dirección de la Guía*, Mealla, 13; y en la librería de D. Tomás Boix, Eumedio, 64.

VINO DE MESA

FEBRER ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle 35 y 40 céntimos pesetas la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

CALLE TALECONES, NUMERO 23

Teléfono 81

Variedad

VALOR VERDADERO

En el último tercio del siglo XVII, famosa edad de los caballeros andantes y de estudiantes pendencieros, hallábase estudiando en la Universidad de Pádua cierto joven tan insigne por su nobleza como ilustre por sus maravillosos talentos y sus heroicas virtudes.

Crecieron un día con tan desenfadada impiedad estos habituales insultos, que uno de ellos, indignado de verle sufrir sin impacientarse, llamóle mal caballero, cobarde, vil, y otras lindezas de este jaez por que no pedía satisfacción en duelo de los agravios que le hacían.

—¿Para qué he de pedir esa satisfacción? preguntó nuestro humilde mancebo.

—Para arrancarles la lengua,—respondió su interlocutor.

—Dios me lo prohíbe.

—¿Es decir que, si os atacaran, no os batiríais, y os dejaríais matar?

—¡Oh! en ese caso,—replicó el joven,—ya verían esos valientes que también mi acero tiene aguda la punta.

—¡Bahl tú serás siempre un villano sin sangre en las venas.

Pasáronse unos cuarenta días, y cierta noche al volver nuestro joven á su casa se encuentra repentinamente asaltado por dos que, espada en mano, le gritan:

—Alto, ó eres muerto!

El joven caballero dá entonces un paso atrás, desenvaina su acero, cierra denodado contra los dos adversarios, los desconcierta, los desarma y los pone en vergonzosa fuga.

A nadie refirió lo ocurrido; pero no pudo quedar tan oculto que no llegara á oídos de los estudiantes, los cuales desde entonces miraron ya á su modesto compañero con más respeto, y se guardaron mucho de dirigirle ni una palabra descompuesta.

No por eso dejó de ser tan modesto y humilde como convenía á los designios de Dios, que le guardaba para escribir su ilustre nombre en los anales de la Iglesia, que hoy le venera en sus altares.

Se llama San Francisco de Sales.

VOLVERÁ

Triste el campo está y desierto....

Somorostro y Montejurra ya no lanzan gritos de hurra por D. Carlos de Borbón:

ya no dá marcial concierto el soldado con su canto ni brama en San Pedro Abanto el ibérico león.

¡Todo es triste!... en su abandono aquellos montes se juntan, y llorando al sol preguntan si D. Carlos volverá;

y el jilguero que en su trono de verdes ramas se esconde á los montes les responde:

—Volverá.—

Y no suenan los clarines, y con sus cónvacos caños, no deshojan los caballos

ya las flores del vergel: no luchan los paladines, ni se ve que el aire rompa la marcial y aguda trompa, y el relincho del corcel.

Y preguntan los campeones que á la muerte hicieron rostro si el héroe de Somorrostro de nuevo allí volverá: y los alados pinzones que en la aurora á Dios bendicen con su dulce voz les dicen:

—Volverá.—

Llora España, su corona malos hijos le quitaron, hijos malos que arrastraron por el fango su honra y prez: la que ayer fué gran matrona llora lágrimas de fuego que su pueblo ingrato y ciego la abandona en su viudez.

Y pregunta á su esperanza que ahora gime en el destierro si para reñper su hierro y salvarla volverá: y cuando el aire se lanza el cantor de la floresta con sus trinos le contesta:

—Volverá.—

De la patria el estandarte convertido está en jirones que escarnecen las naciones como blanco de irrisión: ni oye ya la hija de Marte el clarín de las batallas ni ya asalta las murallas con los bríos de un león.

Y al alzarse de su lecho

les pregunta á los guerreros si con sus huestes guerreras D. Carlos ya volverá: y ensanchándose su pecho que de amor patrio palpita, á España el carlista grita:

—Volverá.—

¡Salve, pues, patria querida! vístete el traje de fiesta y acostada en tu floresta canta el himno del placer: ni humillada ni vencida está la causa carlista, y aunque el infierno resista, á tu rey, te ha de volver.

¡Salve España, régia dama, señora ayer de las gentes...! aún tienes hijos potentes y un rey que pronto vendrá: á la nación que le llama, para darles sabias leyes el rey, hijo de cien reyes

—Volverá.—

Volverá con sus banderas en cien lides inmortales, de traidores liberales tu bello suelo á barrer: y con sus huestes guerreras volverá para en su día el solar de la hidalgía victorioso recorrer.

¡Salve España! y hoy de hinojos á los pies de tus altares, si á tu Dios se lo impetráres tu rey más pronto vendrá: si hoy caminas sobre abrojos pide á Dios rompa este hierro y tu rey, sí, del destierro

—Volverá.—

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12.

PRECIOS DE LOS ANUOCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 cént de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

GUANO POYNTER

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO--ARRIBA, 11

El GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los inteligentes químicos Dr. don Vicente Peset y don Enrique Baixauli, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco.	10 á 11 por 100
Fosfatos.	22 á 23 » »
Potasa (en sulfato).	4 » » »

El GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan á la venta y á precios muy económicos.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—San Pablo—68 BARCELONA 10—Espalter—10

LA UNIVERSAL AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacuan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confíen.

IMPRENTA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo o pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

La España... El señor Duque... obtenido la... ma la Princesa... prima, y en es... seculares alian... ces á través de... sas familias de... vemos los am... España un mo... de satisfacción... Llénanos de... ser los primer... petuoso, entus... á la descendie... nos de Breña... que lleva al s... proscrito el c... presencia, qu... Infantas el ca... madre, y que... trono regios ó... virtudes.

Dígnese nu... con benevolen... corazón eleva... vanla de gara... firme adhesió... profesamos á... tra veneració... y de las tradi... las que Carlos... y finalmente... moria de su i... sora.

Las lágrimas... todo un puebl... nebre cortejo... la mejor y n... mismo puebl... María Berta, y de sus senti

Cuando el... causados po... Carlos VII fu... flexión, fácil... veniencia y c... cesidad de un... el agosto p... za de la eda... hijo varón q... cia en la ran... nes de orde... ter político a... lace.

En la vida... llevada por... hijos repetid... versación co... proscrito t... de ser comp... to á D. Jaime... brar y comp... este particul... Su herman... venerable m... igualmente... nueva unión... Lo delicad... que por su m... ra ceñir la c